

dad colaboradora en la que se realice el ingreso, a través de certificación mecánica, o en su defecto, sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0182 9071 02 0200000827 del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria a nombre de «Tesoro Público. Ministerio de Sanidad y Consumo. Derechos de examen». El ingreso podrá efectuarse directamente en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria o mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria.

Estarán exentos del pago de esta tasa los demandantes de empleo y las personas con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, debiendo aportar la documentación prevista en los puntos 8, 9 y 10 del apartado octavo de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado núm. 48, de 25 de febrero de 2005), que se detalla a continuación:

Las personas exentas por figurar como demandantes de empleo deberán presentar:

a) Certificado emitido por los servicios públicos de empleo con los requisitos señalados en el punto 8 b) del apartado octavo de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado núm. 48, de 25 de febrero de 2005).

b) Declaración jurada o promesa escrita del solicitante que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

Las personas exentas por tener un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100 deberán presentar el certificado acreditativo de dicha condición.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9274 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Arrigorriaga, Polideportivo Municipal (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 67, de 4 de abril de 2007, aparecen publicadas las bases del proceso convocado, mediante el sistema general de acceso libre por concurso-oposición, para la provisión de una plaza de Monitor Socorrista Acuático de la plantilla de personal laboral.

En el citado «Boletín Oficial de Bizkaia» se publicarán, asimismo, anuncios en su momento, que comprenderán la relación de admitidos y excluidos, nombramiento de los miembros del tribunal calificador del proceso y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la oposición.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Arrigorriaga, 10 de abril de 2007, El Presidente, Alberto Ruiz de Azua Solozábal.

9275 *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz), que deja sin efecto la de 8 de febrero de 2007, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante Decreto de la Alcaldía número 996/2007, se ha procedido a anular y dejar sin efecto la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Monitor Deportivo, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento,

aprobada por Resolución de esta Alcaldía de 8 de febrero de 2007 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 27 de febrero de 2007, resolviéndose incluir esta plaza en la oferta de empleo público de 2007, devolver a los interesados las solicitudes presentadas en la participación del procedimiento anulado y reintegrar a los mismos las cantidades abonadas en concepto de tasas de examen.

Conil de la Frontera, 12 de abril de 2007.-El Alcalde, Antonio J. Roldán Muñoz.

9276 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 40, del día 26 de febrero de 2007 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 42, del día 27 de febrero de 2007, se publicó el anexo de las bases relativo a la convocatoria efectuada para cubrir, por oposición libre, 3 plazas de Técnico Medio Diplomado en Enfermería, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Las instancias para participar en la convocatoria referenciada, podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien en la forma que se precisa en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 16 de abril de 2007.-La Teniente de Alcalde Delegada de Organización, Personal y Calidad de los Servicios, por delegación de la Junta de Gobierno Local, Carolina España Reina.

9277 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento convoca pruebas selectivas, para cubrir por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Licenciado en Derecho, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnico Superior.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida convocatoria, se presentarán dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las Bases generales han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 33, de 15 de febrero de 2007 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 75, de 17 de abril de 2007.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Algeciras, 17 de abril de 2007.-El Alcalde, Tomás Herrera Hormigo.

9278 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de oposición libre, dos plazas de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases generales han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 27, de 7 de febrero de 2007 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 75, de 17 de abril de 2007.